

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, Portavoz Sustituto del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre el posible delito de enaltecimiento del terrorismo tras la salida de prisión del etarra Antonio Gabiola**

Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2016

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado miércoles 13 de septiembre tuvo lugar la salida de prisión del etarra Antonio Gabiola Goyogana, alias Tonua, perteneciente al Comando Madrid de ETA, tras una pena de catorce años de prisión por su participación en el secuestro durante 249 días del empresario Emiliano Revilla.

A su salida de prisión, Gabiola se dirigió al municipio vasco de Lekeitio – gobernado por el PNV, donde fue recibido y ovacionado entre aplausos de centenares de personas que le esperaban haciendo pasillo hasta las puertas del Ayuntamiento, con banderas en contra de la dispersión de presos etarras. Tras recibir un ramo de flores a las puertas del Consistorio, Gabiola entró en la sala de plenos y tomó asiento en la silla del alcalde, desde donde fue homenajeado. Al acto asistieron numerosos representantes de la izquierda abertzale, así como los seis ediles de EH Bildu de la localidad. Según fuentes consultadas, desde la Alcaldía reconocieron que alguien con la llave del consistorio tramitó una solicitud para realizar un acto en el salón de plenos.

Ante la gravedad de los hechos, se pasa a formular al gobierno en funciones la siguiente pregunta:

1. ¿Tiene previsto el gobierno instar a la Fiscalía para que investigue estos hechos como un posible delito de enaltecimiento del terrorismo?



D. Miguel Ángel Gutiérrez Vivas

Portavoz Sustituto del Grupo Parlamentario Ciudadanos